

## **PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2023.**

### **PREMIOS:**

**2 Premios de 750 €\* “Al mejor artículo científico publicado en 2022”**

**2 Premios de 500 €\* “A las dos mejores comunicaciones libres presentadas en 2022”.**

**1 Premio de 2.500 € para los gastos de realización del mejor Proyecto de Investigación en Medicina Rural, a desarrollar en 2023/2024, (Patrocinado por Caja Rural)**

\* Cuantía bruta, sin aplicar la correspondiente retención.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA:**

1. Todo aspirante, a cualquiera de los premios, debe estar colegiado en el Colegio Oficial de Médicos de Segovia y haberlo estado durante el año 2022.
2. Todos los trabajos presentados a cualquiera de los premios deberán tratar sobre temas sanitarios.
3. Los miembros del jurado no podrán ser autores principales de los trabajos o proyecto presentados. En caso de ser coautores o pertenecer al mismo Servicio o Centro de Salud no calificarán los mismos, se ausentarán de las deliberaciones de ese premio y serán sustituidos uno a uno por los miembros suplentes en el orden establecido en la enumeración de los miembros del jurado. Los miembros suplentes tendrán las mismas limitaciones que los miembros titulares.
4. El fallo del jurado es inapelable.
5. Cualquiera de los Premios podrá declararse desierto a juicio del jurado calificador. Ningún premio será acumulable para la convocatoria siguiente.
6. Sólo se podrá conceder un premio a un mismo colegiado.
7. El mismo colegiado no podrá presentarse a un Premio de la misma categoría en dos ediciones consecutivas, si ha sido premiado en esa categoría en la anterior convocatoria.
8. El plazo de presentación de los trabajos comienza el día 7 de Julio de 2023 y finaliza el 3 de Septiembre de 2023.
9. Los trabajos deberán entregarse en la Sede del Colegio o por correo electrónico, en las direcciones: Plaza de los Médicos nº 2- 40005 Segovia - [administracion@comsegovia.com](mailto:administracion@comsegovia.com), indicando en el sobre/asunto “Premios de Reconocimiento Científico 2023”. Para los envíos por correo ordinario, dentro del sobre se adjuntará el modelo de solicitud que se podrá descargar de la web del Colegio.
10. Los premios se harán públicos en la página Web del Colegio Oficial de Médicos de Segovia ([www.comsegovia.com](http://www.comsegovia.com)). Asimismo, se comunicará personalmente a los galardonados a través de correo electrónico.
11. La entrega de los premios tendrá lugar el día 26 de septiembre, día de la festividad de San Cosme y San Damián, en el Teatro Juan Bravo, excepto el Premio de Investigación que se entregará en un acto exclusivo que se convocará de forma específica.
12. Los ganadores de los premios deberán hacer una breve exposición de los trabajos a la entrega de los mismos. Dispondrán de 3 minutos con un máximo de 5 diapositivas.

Es imprescindible que el primer o segundo autor del trabajo lo defienda y recoja el premio.

## **ARTÍCULOS:**

- Sólo se admitirán “artículos originales” publicados en revistas de difusión nacional o internacional durante el año 2022. Se excluirán "cartas al director", "casos clínicos" y "notas clínicas".
- El aspirante al premio deberá figurar como primer o segundo firmante del artículo.
- Deberá presentarse el artículo original o una fotocopia compulsada del mismo.
- Se tendrá en cuenta el índice de impacto de la revista donde haya sido publicado el artículo, así como que el trabajo haya sido realizado sobre la población de la provincia de Segovia.

## **COMUNICACIONES:**

- Sólo se admitirán comunicaciones libres (oral o póster) presentadas a congresos durante el año 2022.
- El candidato deberá figurar como primer firmante de la comunicación.
- Se adjuntará original (libro de comunicaciones del congreso) o fotocopia compulsada. En caso de no disponer del original se admitirá original o fotocopia compulsada de la carta de aceptación de la comunicación por parte del Comité Científico junto con el resumen de la comunicación, especificando si se ha tratado de comunicación oral, poster con defensa o sin defensa.
- Se valorará el tipo de congreso según grado de difusión (internacional, nacional, autonómico o local), y si la comunicación está relacionada con población de la provincia de Segovia.

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

- La candidatura del proyecto será presentada por el “Investigador Principal”.
- No se admitirán “Ensayos Clínicos”.
- Sólo se admitirán “Proyectos de Investigación Originales” en el momento previo a su inicio o en curso. No se admitirán trabajos finalizados.
- El premio consistirá en un máximo de 2.500 €, con los que la Fundación pagará los gastos del proyecto que el Investigador indique.
- Los “Proyectos de Investigación” deberán desarrollarse en el plazo máximo de dos años a partir de la fecha de la concesión del premio, y deberán ser realizados sobre población de la provincia de Segovia.
- Si en los plazos establecidos no se terminara el trabajo, el premiado queda obligado a devolver el importe íntegro del premio.
- Los “Proyectos de Investigación” deberán constar de Abstract (no más de 250 palabras), Introducción, Objetivos, Diseño del Estudio, Material y Métodos, Dificultades esperadas, Periodo de ejecución, Memoria Económica y Referencias Bibliográficas, con un máximo de 12

folios, a doble espacio y por una sola cara.

- Se acompañará el correspondiente modelo de Consentimiento informado escrito, según indica la legislación vigente.
- Así mismo se acompañará informe de la Comisión de Investigación de Área, en el caso de tratarse de investigadores de SACYL, o de la Comisión de Investigación del Centro privado correspondiente si no fueran trabajadores del SACYL, así como del Comité Ético de Investigación Clínica de Segovia. Si hubiera dificultades para disponer de estos informes en el momento de la finalización del plazo, se aceptará un certificado de haberlos solicitado y se remitirán cuando estén disponibles.
- En todas las publicaciones del trabajo de investigación deberá figurar que está financiado por la Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia.
- El Investigador principal del proyecto premiado presentará en el último trimestre de 2024, memoria en la que se describirá el trabajo efectuado durante el año transcurrido, así como las publicaciones o comunicaciones a que haya dado lugar. Así mismo, al finalizar el proyecto (si este momento es posterior al 2024), enviará memoria final del mismo.
- Una vez finalizado el trabajo sus resultados serán presentados en el acto de la siguiente convocatoria del Premio.

## **EL JURADO DE LOS PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2023 ESTARÁ COMPUESTO POR:**

- Dra. María José Fernández-Reyes Luis
- Dra. Eva M<sup>a</sup> Ferreira Pasos
- Dra. María Soledad Fragua Gil
- Dra. Cristina Velarde Mayol

## **MIEMBROS SUPLENTE:**

- Dr. Enrique Arrieta Antón
- Dr. Julio César Santos

**Segovia, a 7 de julio de 2023.**